

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORONEL GARCIA OLIVO, COGAROL CIA. LTDA.**

En la ciudad de ciudad del D. M. de San Francisco de Quito, a los veinte y tres días del mes de noviembre del dos mil dieciséis, siendo las quince horas, en la sala de sesiones de **CORONEL GARCIA OLIVO, COGAROL CIA. LTDA.**, ubicadas en Abelardo Montcayo 0E3-30 y Burgosi, se reúnen los socios de la compañía, representados en la totalidad del capital social (100%) suscrito y pagado, de acuerdo a la nómina de socios a fin de que tenga lugar la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS**.

Al efecto el Secretario Ad-hoc procedió a dar lectura de la lista de los señores accionistas presentes. La lista citada arroja como resultado final:

| Accionistas                    | No. de Participaciones | % de Capital Social |
|--------------------------------|------------------------|---------------------|
| Orlando Gustavo Tamayo Carrera | 50                     | 50                  |
| Henry Ramiro Tamayo Carrera    | 50                     | 50                  |
| <b>TOTAL PRESENTE</b>          | <b>100</b>             | <b>100 %</b>        |

Preside la sesión el Sr. Henry Ramiro Tamayo Carrera, en su calidad de **GERENTE CORONEL GARCIA OLIVO, COGAROL CIA. LTDA.**, y actúa como secretario ad-hoc la Ab. Maria Belen Cepeda Jaramillo, en aplicación de las disposiciones estatutarias.

Por tanto existe Quórum suficiente para celebrar esta Junta Universal Extraordinaria. No se produce reserva u objeción alguna sobre la convocatoria, la constitución de la mesa, ni sobre la lista de socios asistentes.

Verificado el cumplimiento de estos requisitos, por el Sr. Presidente declara válidamente constituida esta Junta Universal.

Por ser este el día y hora convocados, de acuerdo a lo que disponen los estatutos de **CORONEL GARCIA OLIVO, COGAROL CIA. LTDA.**, se procede a dar lectura al Orden del Día que consta en la convocatoria oportunamente notificados y que son:

1. Aprobación para reactivación de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General 2013.
3. Aprobación de balances del año 2013.
4. Varios

A continuación se procedió a entrar en el estudio, debate y aprobación de los distintos puntos del Orden del Día anunciado:

### ❖ **Numeral UNO del Orden del Día:**

Como primer punto de la orden del día que refiere "Aprobación para la reactivación de la compañía" al efecto; toma la palabra el Señor Henry Ramiro Tamayo quien en su calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo expresado manifiesta: encontrarse de acuerdo con lo que respecta a la compañía y su reactivación, al haberse ya puesto al día con los valores adeudados.

### ❖ **Numeral DOS del Orden del Día:**

Sobre el punto dos "Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General" El señor Presidente pide al señor Secretario dar lectura de los balances presentados del período fiscal 2013 finalizado.

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA CORONEL GARCIA OLIVO, COGAROL CIA. LTDA. A LOS SOCIOS SOBRE ACTIVIDADES DEL 2013**

**Señores Accionistas:**

En mi calidad de Gerente General de la compañía y de acuerdo a la Ley y a los Estatutos sociales me permito dar a conocer el siguiente Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

Es importante que como socios de esta empresa seamos conscientes de la importancia del funcionamiento y buen manejo de esta herramienta societaria que poseemos para nuestro beneficio, de nuestras familias y de la sociedad ecuatoriana.

**Actividades realizadas en el periodo fiscal 2013:**

Se han realizado actividades como: presentación de las declaraciones mensuales al SRI y actividades varias concernientes a este tema. Sin que se haya registrado ningún tipo de movimiento.

Al culminar la lectura no mencionan ninguna objeción los socios con relación a este punto; por lo que queda aprobado por los presentes.

❖ **Numeral TRES del Orden del Día:**

El señor Secretario da lectura los estados financieros para conocimiento y aprobación de los socios para el desarrollo de la empresa en el presente año. Para lo cual los socios no exponen ningún cambio. Por lo que queda aprobado por unanimidad.

❖ **Numeral CUATRO del Orden del Día:**

- No se realizan ruegos o preguntas, por lo cual se da por concluida la Junta Extraordinaria sin reservas u observaciones que afecten su validez.
- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta Extraordinaria.
- Extendida la presente acta en este momento y leída en alta voz, es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo expresado firman todos los asistentes en sus calidades invocadas por triplicado en documentos de igual valor y tenor, disponiendo que por Secretaría se archive en legal y debida forma la presente Acta, la misma que formará parte de los libros sociales de la empresa.



Henry Ramiro Tamayo Carrera  
**GERENTE GENERAL**



Orlando Gustavo Tamayo Carrera  
**PRESIDENTE**



Maria Belen Cepeda Laramillo  
**SECRETARIO AD-HOC**